

# NOTICIERO DE SORIA

Fundador: PASCUAL P. RIOJA

Dirección, Administración y Talleres: PLAZA DE AGUIRRE, 9

AÑO DE FUNDACION: 1.888

Hoy Lunes 20 de Mayo de 1935

NUMERO DE HOY 5.580

## Los pantanos como fuente de energía eléctrica

El proyecto de obras de las Confederaciones Hidrográficas, responde al aprovechamiento integral de la riqueza hidráulica de la nación. En varios de los pantanos en construcción no tardará mucho tiempo en disponerse de grandes embalses cuyo líquido, recogido en los amplios vasos, ha de resolver problemas importantes en la economía del país.

Estos pantanos sugieren bases nuevas para la producción del fluido eléctrico, estableciendo al pie de la presa grandes fábricas generadoras que abastezcan a todos los pueblos comprendidos en amplias zonas o regiones, proveyendolos de alumbrado y fuerza motriz, alimentando la tracción de sus trenes y tranvías y aplicándolo a los múltiples usos a que se presta la corriente eléctrica.

Los grandes embalses utilizan la fuerza integral, que en estado potencial contiene los miles de millones de metros cúbicos de agua que normalmente circulan por los ríos con el declive preciso para su curso, multiplicando considerablemente su potencia, pues eleva la lámina de agua hasta casi la totalidad de la altura del dique, y aprovecha después en las turbinas la diferencia de nivel o salto de agua, desde una altura no muy por debajo de la lámina superior del líquido.

Varios de estos pantanos surtirán su efecto, regularizando el caudal de los ríos

los próximos estiajes, en otros se trabaja activamente.

Hace veinte años, las centrales que desarrollaban de dos a cuatro mil caballos, se consideraban muy importantes; actualmente se instalan de ochenta y cien mil caballos con grandes grupos electrotrogénos.

Concentrada la producción de energía eléctrica en grandes fábricas y repartida por todas las regiones por una red eléctrica nacional, a la cual se acople con uniformidad de características la corriente generada en distintas centrales, se distribuirá en todos los pueblos a precios sumamente reducidos, tan bajos como pueden resultar del desarrollo de la corriente por centenares de miles de caballos hidráulicos.

Construidas estas importantes obras hidráulicas será preciso que la agricultura y las industrias se desarrollen en la misma proporción, para poder emplear millones de kilovatios anuales, no sea que por falta de aplicación, resulten inútiles gran parte de los caballos producidos, y por consiguiente, poco reproductivos los cuantiosos gastos realizados.

MIGUEL ANCIL.

Este número ha sido visado por la censura

## LA REVALORIZACION DE LA PLATA

Desde que comenzaron a sentir con más apremio los efectos de la crisis financiera mundial, fué admitido el principio casual de que las existencias de oro no guardaban equilibrio con las necesidades económicas y monetarias del mundo.

En efecto, se advertía cómo la nueva producción de oro no era suficiente para atender los requerimientos siempre crecientes de la producción de otras mercancías. Además, el refugio que había buscado el oro en dos o tres naciones, acumuladoras de este metal, hacían más grave la situación mundial respecto a esta necesidad.

Cuando este convencimiento fué generalizándose, aparecieron en la prensa de varios países las primeras manifestaciones favorables a una revalorización de la plata, en proporciones adecuadas a contrarrestar los efectos producidos por la escasez de oro.

Poco eco tuvieron tales propósitos; en España misma, nación bimetalista, productora del blanco metal, interesada por tanto en favorecer esta nueva corriente, apenas si mereció la atención de unas pocas publicaciones, entre las cuales se contó complacida «Ilustración Financiera».

Habíamos resistido heroicamente una campaña de presiones del exterior y del interior para hacernos entrar en el patrón oro, y nos faltó decisión para seguir manteniendo nuestra verdadera posición favorable a una revalorización del metal argentífero.

No por estos estímulos de la falta de oro, sino por los efectos que en ciertos países producía la baja de la plata, estaba ya iniciada en la Cámara de Comercio Internacional el problema de su revalorización, aceptando para ello una sugerencia del Comité chino.

Aún no se habían producido los hechos relativos a la separación de la libra y del dólar del patrón aurífero, y ya el Congreso de Washington de 1931 apreciaba la posibilidad de incorporar la plata a los sistemas monetarios.

De entonces acá el panorama ha variado sustancialmente; la constante labor del grupo americano impulsor de la plata tuvo su primera manifestación en la aceptación por la nación americana de una parte de sus deudas de guerra en dicha moneda; después en la ley, incorporándola a las reservas bancarias.

Hoy, efecto de las constantes compras americanas, el tan depreciado metal ha llegado a adquirir un supervalor extraordinario; tanto, que ya se teme pueda exceder al que tiene asignado en nuestro actual sistema monetario.

Una voz tan autorizada como la del Sr. Cambó se ha dejado oír en el Parlamento para anunciar los peligros que pueden deducirse para la circulación de moneda fraccionaria en el caso de que la peseta llegue a valer más de cien céntimos.

Un hecho análogo apartó de la circulación la moneda de oro. La revalorización de la plata, que en un principio pudo ser favorable, llevada a los términos que la ha impulsado la política yanqui, puede llevarnos a una forzada emisión de papel moneda.

De esperar es, sin embargo, que esta acción de la política de Roosevelt tenga un tope prudencial antes que una invasión de plata coloque a aquel mercado en las situaciones por que atravesaba España cuando el señor Urzáiz tuvo que prohibir la acuñación de moneda de este metal.

De todos modos, el momento es por demás interesante, y bueno fuera que nuestras autoridades financieras tuieran pensando en la adopción de medidas previsoras del mal expuesto.

(De Ilustración Financiera)

CLINICA DENTAL  
Victor Higes  
Odontólogo

Enfermedades de boca y dientes. Dentaduras de todos los sistemas.

Teatro 1, 2.º SORIA

## DOCTRINAS POLITICAS

### Sin Dios y sin Patria

¿Es posible, preguntará el lector sencillo, que haya en el mundo seres que tengan la tremenda desgracia de no tener en lo íntimo de su corazón el sentimiento de Dios ni de Patria?... La misma pregunta, muy natural en corazones sanos, dueños del sentido de ponderación espiritual, y, conocedores de las inevitables aspiraciones del alma humana a poseer las delicias espirituales emanadas de las grandes concepciones de la Teología y de la Filosofía, demuestran el craso error de los seudopolíticos que quieren llevar el sentir de las masas proletarias por las sendas abstrusas de la incredulidad, pretendiendo arrancar del espíritu humano las más sublimes ideas que fluyen espontáneas en todo cerebro bien organizado y apto para pensar noblemente.

Es tan difícil arrancar del alma humana las sublimes ideas de Dios y de la Patria, que sólo cabe tal propósito en mentes enfermas de despecho por su propia insignificancia, o llenas de odio satánico hacia todo lo noble y sano de la Sociedad humana, porque ella no se aviene a sus egoístas caprichos de dominación y de soberbia, dirigidos exclusivamente al logro de sus bestiales pasiones.

Mas, aunque sea triste el confesarlo, hemos de reconocer, que algunas veces lo consiguen con individuos de espiritualidad semi podrida, y, lamentablemente abandonada por sus padres, sus preceptores y la Sociedad misma, sino es que estos factores de la educación humana se ponen de acuerdo para consumir la ruina

del orden social por la de los individuos, aunque parezca paradójico, como desgraciadamente ha de haber ocurrido en Asturias, al menos, con los dos primeros, en demasiados casos, recogiendo tan tristes y amargos frutos de orden moral, material y sentimental, como hemos dolorosamente gustado en tan bella región española. Tremenda responsabilidad moral la de los políticos utópicos y dirigentes revolucionarios que atentaron tan inicua y severamente contra la tranquilidad de España, y, ¡cuán dura y severamente ha de juzgarles la Historia! Ya suponemos que ellos, «Sin Dios y sin Patria», no sentirán demasiado las sanciones de la Historia, pues que aspiran a borrar el más leve recuerdo de las grandezas patrias, con tal de que les haga ello posible la realización de sus absurdos e irrealizables, cuán antipatrióticos planes, que sólo pueden conducirnos a la más espantosa ruina moral, social y económica, subsiguiente a la más cruenta guerra civil inmediata al más leve encumbramiento del marxismo en la gobernación de España, ante la indiscutible seguridad del feroz ensañamiento de tan odiosos sistemas políticos conocidos por SOCIALISMO y COMUNISMO, que tenderían, según lo visto en Asturias, al aniquilamiento de los adversarios por la dinamita, con toda la horrorosa serie de crímenes ya iniciados tan bárbaramente. ¡Pobre España, si tal sucediera, por desgracia de todos los buenos!

M P D.

## MERCADOS NACIONALES Y EXTRANJEROS

Nunca como en esta época de intervencionismo oficial en la vida económica, ha preocupado tanto al elemento productor y comercial un cambio de política en el Gobierno de la nación.

Cuando, como ahora ocurre, tiene en sus manos el Poder público la vida del agricultor, del industrial, del comerciante y del consumidor, una rectificación de criterio y aun de procedimientos, por poco recomendables que sean los anteriores, puede ser causa de nuevos quebrantos en la vida de sus respectivas actividades. A lo menos, significa un retraso en la resolución de los más apremiantes problemas.

¿Cuál será el propósito del nuevo ministro de Agricultura ante el concurso desierto para la adjudicación de las quinientas mil toneladas de trigo?

Este era el interrogante que se hacía el agricultor, cada vez más apremiado por necesidad de atender sus compromisos crediticios, cuando la «Gaceta» publica unas nuevas bases de concurso, que no se sabe si correrá la misma suerte que el anterior.

Además..., ha llovido intensamente en toda España. Esto quiere decir que se ha enmendado el mal cariz que presentaba la cosecha; así es que quienes confiaban en una futura recolección de tipo menos que mediano para compensar los sucesos de existencias actuales, temen una nueva complicación.

En resumen, que entre crisis, concursos varios y lluvias, el problema triguero no solo está donde estaba, sino que amenaza con nuevas complicaciones. Entre tanto, los mercados de este cereal siguen arrastrando la misma vida lánguida de anteriores semanas.

Tampoco ha variado la situación en cuanto a los vinos se refiere. El natural inquieto de los elementos que forman en las filas vitivinícolas vuelve a moverse ante el nuevo periodo de sesiones del Parlamento, de cuya discusión se halla pendiente una proposición de ley que de aprobarse, aumentaría el grado de confusiónis-

mo que ya existe en estos negocios.

Nota del máximo interés es la especie que circula en los centros productores respecto a un encubierto propósito de monopolio de alcohol, de terminos analogos al que fracasó en la época de la dictadura.

En los mercados de aceite no acaba de consolidar la mejora de precios iniciada sin duda por no haber llegado la exportación a los términos que se suponía; es mas, a última hora 1ª impresión es de un decrecimiento en el volumen exportado, que hace incrementar la oferta en el interior.

Banco de Aragón  
ZARAGOZA

Capital..... 20.000.000 de pesetas  
Fondo de reserva... 7.383.054'74

SUCURSALES  
SORIA: Plaza de Aguirre 3  
ALMAZAN: Caballeros 3  
BURGO DE OSMÁ: Mayor 10  
MADRID: Avenida del Conde Peñalver 13

VALENCIA: Plaza de Emilio Castelar 18

24 SUCURSALES mas en otras capitales y plazas importantes  
BANCA - BOLSA - CAMBIO  
TIPOS DE INTERES

Este Banco abona en las diferentes cuentas, los MAXIMOS autorizados por el CONSEJO SUPERIOR BANCARIO.

Oficina de servicio de cambio en la estación Internacional de Canfranc

Préstamos con garantía de fincas rústicas y urbanas por cuenta de Banco Hipotecario de España.

## Banco Español de Crédito

Capital autorizado 100.000.000 ptas.  
desembolsado 51.355.500  
Reservas 67.621.926,17

Sucursales en la Provincia:  
Soria - Agreda - Burgo de Osma  
400 Sucursales en España y Marruecos

Corresponsales en las principales ciudades del mundo.  
Este Banco realiza toda clase de operaciones bancarias. Compra y venta de valores.—Descuento y cobro de cupones y títulos amortizados.—Custodia de valores, Giros, transferencias, cartas de crédito, órdenes telegráficas sobre todos los países del mundo.—Aceptaciones, domiciliaciones, créditos comerciales simples y documentarios, etc. etc.

DIRECCION TELEGRAFICA: BANESTO.—Aparado Correos: 35.

### Enfermedades de los Ojos

A. PEREZ TOMAS  
MEDICO OCULISTA

Canalejas, 5 pral.

Teléfono 116

**SORIA HACE 42 AÑOS**

(DE NUESTRO ARCHIVO)

Novillos, Vacas y Baile

Por 25 céntimos

Ayer por la tarde acudió al circo taurino de la Capital numeroso público, sobre todo a la sombra, quedando al sol las gradas de madera vieja más abandonadas, que cualquier pinar grande por inspeccionar.

El espectáculo se había organizado por los jóvenes músicos de la Banda municipal, a beneficio según decían los programas, de los Asilos de beneficencia de la misma.

Dos toretes bravos, naturales de Valonsadero y de las ganaderías de Cecilio Borque y viuda de Diego Martialay (hoy Pedro Villanueva) iban a hacer de *victimias* propiciatorias, habiendo de ser picados, banderilleados y muertos a estoque por los nueve discípulos de Mingo que figuraban en el cartel, y Mayor Legaz (Manuel) que ejercería como puntillero.

Previo el despejo a los acordes de la otra Banda, la de D. Julián, y bajo la presidencia del Inspector de policía municipal señor Pereda, habiéndose aplaudido mucho la salida de la cuadrilla, se abrió el portón del chiquero saltando a Mingo que figuraba en el primer bicho. Todo ello como en las grandes corridas.

Los picadores Saturnino García (Cadenas) y Dionisio Puyuelo, lo esperaba caballeros sobre dos arres antivehicépticos, poniendo algunas *puyas* buenas a las que inocentemente se prestaba el torete, y cuando la trompa bembere-épica sonó a mudar de suerte, Francisco Ibarra y Leandro Gallego cogieron los rebiletos citando el primero con más hechuras toreras que un Medrano, excitándole a él el público con *bravos* y *olé*s, y poniendo Ibarra un par..... ¿cómo?... pues al pelo, del bicho, mereciendo gran ovación y cigarros.—Su compañero Gallego clavó también otro par que se le aplaudió y la fiera pasó a la jurisdicción (así como suena) del primero y único espada de la tarde, Antonio Andrés.

No oímos su brindis, pero nos dijeron que fué de *respeto* tanto a Pereda como al de la ganadería del Borque.

Vamos a pasar por alto... es decir, quien pasó fué el espada, el cual después de dejar *pasar* las cuatro horas de espera en Alcuneza, acertó con una estocada que acabó *por fin* con el bicho. Aplausos y... paciencia para ver...

El segundo torete, que salió rematando en las tablas, y siendo de más respeto que su anterior compañero en yerbas, hizo que el redondel quedase limpio de lidiadores.

Pero se decidieron los capes Feliciano Ramos, José Goñi, José Martínez y Rafael Labanda (sobre todo los dos últimos) y la concurrencia aplaudió.—El joven Labanda hizo una buena faena y fué lástima que se le rasgase la taleguilla en un lance, retirándose por el foro.

Los picadores también se decidieron a ejercer de tales,

Y Puyuelo cual Cadenas pusieron varas muy buenas.

Pues son chicos, salvo el traje, que tienen mucho coraje.

Pero nos esperaba el segundo tercio de la lidia, ¿dónde estaban los banderilleros?

Gracias a que José Martínez (Macarrina) es todo un chico valiente y que pidió los paliillos, poniendo un par de pares que al *Guerrita* en sus buenos tiempos. Bien por Macarrina que fué muy aplaudido.

A todo esto hubo su bronca correspondiente en el tendido, junto a la música, y lo mejor del caso fué ver al Ordea público contenido por la Guardia civil.—Escenas sueltas de las que no pudo enterarse bien Pereda desde la presidencia.

Antonio Andrés, único y primer espada de la tarde como ya queda dicho, o el *Mochuelo* por apodo, según nos dijeron.

Armado de pincho y trapo volvió al redondel con calma; de corazón... será guago pero el chico gasta un alma...

Hacia corque quería y no quería, el torete lo llegó a conocer y la cosa nunca porque se acababa.

Muchos aficionados impacientes, decidieron echarse al redondel, y aquéllo fué ya *precipitar* los acontecimientos pues se arrastró al bicho hasta la puerta de salida sin necesidad de las mulillas.

La corrida... como corrida de jóvenes aficionados fue corrida, y peores las ha habido y las podría haber si estas cosas se volviesen a repetir.—A toda la cuadrilla mi enhorabuena.

De las vacas que después se corrieron, puede decirse que dieron juego y algún sustillo que otro.

Del baile... eso es cosa de la gente moza de *ambis sexi* y ella podría hablar.

En resumen, que por 25 céntimos de piqueta se pasó la tarde con *variedad* de emociones.

TEMAS NACIONALES

**La cuestión del trigo y los Agrarios**

Y, debíamos haber añadido: Y LOS POLITICOS. Porque, también con tan importante como escabrosa cuestión se hace política de todas clases. «Votad a las derechas», dicen con la peor intención algunos periódicos más que izquierdistas. Como si la mala marcha de la venta del trigo la fomentaran las derechas, o ellas dificultasen la venta a precio de tasa del hoy despreciado trigo nacional. Claro es que hay culpables en el asunto, pero, no están sólo en las derechas. Los hay en todos los grupos políticos, y más profusamente en las izquierdas, en lo que nosotros conocemos en nuestra esfera de observación. Además, que, si Azña habló con verdad, en España deben predominar en todos los medios las izquierdas; pues que dejó de ser católica. Y, no se conforman las izquierdas con echar la culpa a las derechas; sino que, de paso, culpan ferozmente a los gobiernos en que éstas entran.

Así, pues, también los radicales son culpables de que el trigo no pueda venderse, o, mejor, de que se malvenda. Y los pobrecitos labradores, juguetes de la pasión izquierdista, creyendo de buena fé cuanto éstas les dicen, sin analizar lo que buscan las neopañideras del agro, con marcada insistencia, y sin darse cuenta de que ellas tuvieron ocasión de beneficiar al campesino y no lo hicieron; ellas saben por qué.

Y, francamente. Es demasiado desenfado, y, excesivamente arbitrario, cargar a la cuenta de las derechas y de los gobiernos en que participan, todo el fracaso de la venta del trigo a la tasa fijada, a sabiendas de que los gobiernos han cumplido plenamente con sus deberes, y, que las derechas han hecho lo posible de acuerdo con las orientaciones de ellos y las enseñanzas captadas personalmente en el agro nacional. ¿Quién mejor que ellos y ellas para procurar el bien a los labradores? Indisecablemente, que, nadie como las derechas representan los intereses todos de los campesinos, incrustados en sus programas; y, a pesar de las presiones del izquierdismo, bien claro lo han demostrado éstos concediéndoles sus votos. «Votad, votad a las derechas siempre, labradores», será el nuevo grito preelectoral en adelante; pues ya saben éstos lo que pueden esperar de las izquierdas.

Como el lector habrá comprendido por el epígrafe, no fué, en principio, nuestro propósito, hacer el anterior alegato periodístico-doctrinal, al que hemos sido conducidos por nuestro amor a la verdad, sin propósito político de captación de votos, a lo que jamás hemos aspirado nunca, ya que no entra entre nuestros personales cálculos idealistas, el deseo de representar en ninguna institución los intereses de nadie. Queríamos hacer patentes ante nuestros amados lectores, las verdaderas causas (así las estimamos nosotros) del desbarajuste existente en la venta del trigo, poniendo, en primer lugar, la función económica-social de los Agrarios no políticos, desarrollada en relación con tan interesante cuestión.

Y, a trueque de causar a nuestros lectores labradores, y, de indisponerles con nosotros, (porque la verdad amarga siempre;) aunque lo sentimos mucho, no renunciamos a ello. En efecto. Como consecuencia de lo antedicho, afirmamos, que, *los labradores han sido el principal agente que ha hecho abortar las tasas del trigo y las disposiciones del Gobierno y de las Cortes que tendían a darles verdadera eficacia;* dicho, claro está, en términos generales.

Pues, aparte el excedente de cosecha, valuado en millones de quintales métricos, que también ha hecho su fuerza, *la incuria y la candidez del labrador, unidas a su desconfianza en sí mismo y en los demás, y a las sugerencias de los elementos interesados en que el trigo se venda por debajo de la tasa,* (los cuales han embarullado sus sencillas inteligencias,) *han determinado el más absoluto fracaso de las Juntas locales, primero y de las Comarcas después, de los Sindicatos trigueros, y, de toda la serie de textos legales que defendían el valor del trigo,* que es el resultado de todos sus sudores, afanes y temores, *y que campe por sus respetos el interés del fabricante de harinas, del panadero, del acaparador, etc. «que han comprado y compran como quieren y cuando quieren»; y, que las izquierdas gocen con el resultado favorable a sus campañas partidistas, con aspiración a escalar el Poder,* a las que han contribuido torpemente los desconfiados e incautos labradores, malvendiendo su trigo ante pueriles e infundados temores de perderlo; pues, para algo debe estar el Servicio Agronómico en España, que con sus atinados y sabios consejos lo hubiera evitado con todo entusiasmo, y para algo está también el Crédito Agrícola ofrecido por el Estado, estupidamente despreciado por los campesinos necesitados, oyendo las campañas alarmistas y derrotistas de elementos interesados en su ruina, para ellos aumentar con ella sus ya cuantiosas ganancias; todo lo cual determinará la decisión de las derechas y sus gobiernos, posiblemente de convencerse de que el campesino se empeña en no revivirse, ni salvar sus intereses por sí mismo y en no dejar que se los salven o ser redimirse por otros.

«C. S. A.»

**Percepción del premio de cédulas**

Criterios opuestos

Entre los acuerdos tomados por la Junta directiva del Colegio de Secretarios de esta provincia en el mes de Enero próximo pasado y cuyo extracto publica su BOLETIN OFICIAL de Febrero y Marzo últimos, se encuentra el que copiado literalmente dice:

«También se dió lectura de una carta del compañero de Bárcones señor Macarrón, en la que se queja de que el Ayuntamiento de Cihuela, donde ejerció anteriormente, se niega a abonarle la cantidad percibida de la Diputación en concepto de premio por la formación del Padrón de cédulas personales.—Todos los señores vocales coincidieron en interpretar la cuestión en el sentido de que, el premio que abona la Diputación por la formación de los aludidos padrones, corresponde íntegro al Secretario, por analogía con lo establecido para los premios que abona el Estado por la formación de las Matriculas de Subsidio industrial y Patentes de Automóviles.—Pero también coincidieron en apreciar, que los acuerdos de la Diputación sobre el particular carecen de la necesaria expresión, quizá por que la Corporación provincial no ha sospechado que sobre la pertenencia de ese premio habria de entablarse litigio, ya que, de hecho, salvo contadas excepciones determinadas por pugnas personales entre Alcalde y Secretario, es este siempre el que recibe el mencionado premio.—Por ello, la presidencia propuso y la Junta acordó, por unanimidad, gestionar de la Diputación acuerde una declaración concreta, de que el mencionado premio por formación de padrones de cédulas debe percibirlo íntegro y exclusivamente el Secretario que haya intervenido en la confección de cada padrón.—

No deja de ser sorprendente desde luego un acuerdo como el que se deja transcrito, en el que los asesores mismos de las Corporaciones locales, abundan en el criterio de que la Instrucción del impuesto de cédulas personales sea vulnerada y no se cumpla.

El artículo 35 de la referida Instrucción hoy vigente dice: «Los Ayuntamientos de los municipios que en el ejercicio de 1924-25 no hayan utilizado recargo alguno de los que autorizaban sobre el importe de las cédulas personales del Estado, percibirán por los trabajos que realicen para la formación del padrón de cédulas y por la cobranza de las mismas, la comisión del CINCO POR CIENTO, sobre la total recandación que actualmente obtengan.—Los demás Ayuntamientos, o sean aquellos que tenían cedido por el Estado el impuesto de cédulas personales y lo recaudaban por su cuenta y los que solo impusieron recargos municipales a dichas cédulas del Estado en 1924-25, no tendrán derecho a percibir comisión alguna por los mencionados trabajos.—

El texto del artículo copiado, no admite, criterios opuestos, está claro, es terminante y su aplicación ninguna duda ha podido ofrecer.

Los Secretarios no tienen para que invocar un derecho claramente definido a favor de los Ayuntamientos, y la Diputación de Soria al reconocerlo así, e interpretado acertadamente la Instrucción, a dichas Corporaciones locales abonó siempre ese premio que ahora se discute. Tendrá que modificarse la Ley en sentido favorable a los funcionarios municipales, para que sean ellos los percep-

**Ante las Fiestas de San Juan**

La Comisión de festejos está realizando activas gestiones para conseguir su propósito—un ganado decente y en buenas condiciones—

Es muy posible que esto sea una realidad, a juzgar por las buenas impresiones que nos dan ya que existe una combinación muy aceptable y beneficiosa para el Municipio.

Por otra parte, nos enteramos que el Domingo de Corderas se celebrará una gran novillada a base de seis novillos-toros de la ganadería de don José Manuel García Orive, de Villavieja de Yeltes (Salamanca) y de acreditados novilleros.

Este año que en principio se creyó que por falta de agua habia la natural tristeza por que la perspectiva de cosecha iba siendo mala, ha cambiado la situación y la alegría toma fomento a medida que nuestras tradicionales fiestas se aproximan.

Se confeccionaran magnificas verbenas en la Alameda y no sabemos si algún nuevo número fuera del programa.

Las fiestas sanjuaneras prometen una animación como nunca.

A última hora nos enteramos que han sido contratados los 12 toros a don Antonio Hernández, vecino de Tudela y natural de Olvega.

ores, pero mientras esto no suceda, a la misma han de atenerse, por que no existe razón legal que aconseje, ni siquiera por analogía, el que ese premio se les conceda, en abierta oposición con lo que la Ley prescribe.

La Diputación de Soria no ha podido sustentar nunca ese criterio en el que abunda la Junta directiva del Colegio Secretarial; conoce perfectamente la Instrucción reguladora de sus deberes y no podía apartarse en sus acuerdos del precepto escrito, y así que sus resoluciones tomadas, no carecen de expresión, ni tampoco podía sospechar que sobre el premio de cédulas que se discute hubiera litigio, teniendo en cuenta que la Instrucción citada determina con claridad y precisión, que es a la entidad Ayuntamiento a la que corresponde única y exclusivamente el derecho de percepción.

Los preceptos de la Ley que ofrecen alguna duda en su aplicación y que no aclaran debidamente lo sustancial de sus fundamentos, son algunas veces por analogía apropiados en las resoluciones que dictan las autoridades de todos los ordenes de la administración, pero en esta que precisamente el artículo 35 nos la define y la que el Ayuntamiento de Cihuela ha sabido interpretar, negando al Secretario el derecho a la percepción de ese premio que por ministerio de la Ley corresponde al patrimonio municipal, no puede ser mas inoportuna e impropcedente.

La Diputación no ha discutido nunca el premio y lo pueba el hecho de que lo está abonando sin la menor interrupción a los Ayuntamientos desde el año 1926, nunca a los secretarios como dice la Junta directiva, cosa que no pueden ignorar los mismos vocales que la componen, por que ellos mismos, no podrán decir con fundamento y sin faltar a la verdad, que de la Caja provincial recibieron cantidad alguna por ese concepto.

Hemos de ser sinceros en nuestros juicios y no dejarnos seducir de egoismos personales; la actuación recta de la Diputación no merece crítica y criticarla es proponerle que declare concretamente que el premio de cédulas personales debe percibirlo el Secretario que interviene el padrón, a sabiendas de que la Instrucción prescribe de manera categorica y concluyente todo lo contrario.

IGNORANTIUS.

Lea V. Noticiero de Soria

†  
EL SEÑOR  
**DON SANTIAGO PEÑA Y BRIEVA**  
Falleció en Valladolid el día 18 de Mayo de 1935  
(Después de recibir los Santos Sacramentos)  
**D. E. P.**

Su desconsolada esposa doña Petronila Herrero; hijos don Mariano y doña Pilar, hijo político don Francisco Martín, nietos, hermanos políticos, primos, sobrinos y demás familia:

*Al participar a Vd. tan sensible pérdida le ruegan una oración por su alma, por cuyo acto de caridad le quedaran reconocidos.*

Valladolid 20 de Mayo de 1935.

## El peinado

Cada día adquiere una importancia el peinado femenino, hoy no es posible dejar a un lado las distintas formas más corrientes en lo relacionado con las distintas formas de cabeza, pues, según el nacimiento del pelo de cada una, se deberá estudiar el que más favorezca.

Muchas mujeres adaptan un peinado simplemente por seguir la moda, sin darse cuenta que por sus rasgos físicos o por cualquier otra razón, aquél mismo tocado que sienta a la perfección visto en otra persona, puede ser muy poco favorecedor para ellas mismas.

Suponiendo que se tenga el cuello corto, entonces se debe de evitar por todos los medios, recargarlo llevando el pelo semilargo lo mismo si se trata de pequeños rizos, o de un buscle bajo, también si se ondula el pelo con ondas horizontales el efecto será de más altura que si se ondula con ondas biseladas en la cabeza.

Para fiestas de noche favorecerá mucho un grupo de rizos en la parte superior de la cabeza, pero todos los otros días resultarán bastante incómodo mantenerlos bien rizados dentro del sombrero.

Las mujeres de frente pequeña creen que el nuevo peinado con flequillo, no puede sentarle bien, pero la verdad es que el éxito depende de la manera de cortar el flequillo y si se hace con cuidado hace aparecer la frente mayor.

Para llegar a un buen resultado se tiene que traer el pelo hacia adelante desde un dedo más atrás que el verdadero nacimiento, después es necesario adelgazarlo quitando algo con la tijera, por último se peina y el efecto con seguridad será satisfactorio.

Para añadir altura a esta clase de frentes, es conveniente echar el pelo lo más hacia atrás que se pueda y uniendo las ondulaciones bien alejadas de la frente nunca se pongan las ondas pegadas a las sienes pues el efecto será desastroso.

También es una idea equivocada creer que las frentes demasiado altas, deben cubrirse con muchos rizos que que la disimulen, esto no engaña a nadie y por el contrario llevar gran cantidad de pelo rodeando la cara, siempre envejece, es mucho mejor colocar una onda a cada lado y bastante alta sobre las sienes lo que la hará parecer más ancha y por tanto tan alta.

La barbilla también debe de observarse con cuidado si se quiere llevar un peinado que favorezca, el tipo de barbilla voluntariosa y cuadrada puede dificultarse dibujando una línea imaginaria que saliendo de ambos lados de la cara, suba formando ondulaciones suaves en sentido ascendente, la barbilla hacia arriba, se disimularán si se peina el pelo muy hacia atrás dejando la oreja descubierta para luego volver hacia adelante por detrás de ésta, y terminando con un montón de ricitos, este peinado ensancha la cara suavizando la curva que forma la barbilla.

La raya a un lado sienta bien a todas, solo una mujer de tipo esclavo y cara huesada resulta verdaderamente bien con raya en medio, por el contra-

rio el pelo echado hacia atrás sin separación ninguna, es muy favorecedor si se tiene una bonita línea de pelo, las mujeres muy bonitas estarán mejor aún con esta manera de arreglarse y las que no lo son tendrán un aspecto interesante e imprevisto, si se añade un grupito de rizos sobre la frente el efecto será muy juvenil.

Las cabezas demasiado planas en la parte de atrás, quedarán completamente disimuladas con un corte adecuado, que dejando el pelo escalonado, añada importancia a la parte superior.

Después de hacer un estudio de su propia cabeza y de elegir lo que crea que le sentará mejor, recuerde que el buen efecto de un peinado depende de las mismas normas que los vestidos.

El pelo debe estar bien cortado y arreglado con simplicidad. Los peinados excéntricos son muy divertidos si se tiene tiempo y dinero para llevarlos, pero al fin acaba por ser monótono y no gustar a nadie.

LEVVEL.

## El Tribunal Supremo ha firmado la sentencia de la causa seguida por los fusilamientos de Galán y García Hernández

Se absuelve a los procesados con todos los pronunciamientos favorables

### EL FALLO

Tras otros considerandos termina:

Considerando que por todo lo razonado en los precedentes considerandos, procede la libre absolución de los procesados con todos los efectos legales que se derivan de tal declaración.

Vistos los artículos citados y los demás de pertinente aplicación.

Fallamos que debemos absolver y absolvemos, con todos los efectos legales correspondientes a tal declaración, de los delitos de que fueron acusados en esta causa a todos los que en ella procesados; se decreta la libertad de los mismos, cancelando las fianzas constituidas y álcense los embargos que se hubieren practicado. Se declaren de oficio las costas causadas en el procedimiento.

Firman el fallo el presidente del Supremo y 37 magistrados.

## «CARTEL»

Se ha puesto a la venta el séptimo número de «CARTEL», la extraordinaria revista que en Madrid dirige don Francisco Verdugo. Este número supera en interés y amenidad a todos los anteriores, muy especialmente por sus páginas de deportes, en las que se comenta ampliamente el partido de fútbol «España-Alemania», con fotografías de los jugadores que vencieron en la contienda. Van, además, como de costumbre, cuidadas planas de cine, modas, arte, toros y otras interesantes actualidades gráficas. Las firmas de Répide, Fernández Florez, Royo Villanova, Diego San José, Rosa Arcienaga, Conde de Romanones, González Ruano, Sergio Valdés, Prados López y otros, avaloran el precioso número.

## Los rumores de una posible desvalorización del franco

PARIS 18.—La Bolsa ha reaccionado desfavorablemente ante los rumores de una posible desvalorización del franco.

Los medios financieros de Francia se han mostrado profundamente preocupados y el anuncio hecho hoy de que se había aplazado nuevamente la reunión de la Comisión parlamentaria ante la cual ha de exponer su punto de vista el ministro de Hacienda, no ha servido para tranquilizar los ánimos.

Se cree posible que el ministro de Hacienda no expondrá su opinión ante la Comisión antes del 26 del corriente.

## Beneficios que se conceden a los hijos y huérfanos de los funcionarios del Estado

La Gaceta publica una orden de Gobernación, disponiendo que a los hijos de funcionarios en activo y a los hijos y huérfanos de los funcionarios jubilados de cuerpos Técnico-administrativos y auxiliar de Gobernación, Investigación y Vigilancia y Seguridad, se les extienda el beneficio concedido en el apartado segundo de la orden de 7 de diciembre último de figurar en las oposiciones convocadas a plazas de auxiliares de oficinas de la Dirección de Seguridad entre los aprobados, solamente con obtener la puntuación mínima sin consumir plaza.

## Ecos y Noticias

### Sentido fallecimiento

Llega a nosotros la fatal noticia de haber fallecido en la capital de Valladolid el gran soriano don Santiago Peña y Brieva persona tan querida y apreciada por todos.

Nos sorprende la desgracia ocurrida y cual cosa propia lloramos la muerte del buen amigo, del soriano amante de su tierra y de sus paisanos; del hombre caballero y honrado que alternó siempre con ricos y pobres, sin orgullo ni altanerías, propias de muchos adinerados sin corazón.

Santiago Peña, ha sido una institución entre los hijos de la localidad, mostrando en todo momento el cariño y afecto y mucho más cuando lejos de Soria los encontraba. No es necesario recordar lo amante que fué de los pobres y las caridades hechas por el buen soriano.

Sea nuestra plegaria una más de las que se eleven por el eterno descanso de buen amigo al que desde la infancia tratamos viéndole siempre invariable y disfrutando con las cosas del terruño.

Reciba su apenada esposa doña Petronila Herrero, hijos y demás familia nuestro más sentido pésame en la fatal desgracia que les aflige.

### Soriano filántropo

La Biblioteca Pública de Soria, recientemente inaugurada y a la que el público acude con tanta asiduidad que pasan de 230 las obras que se solicitan diariamente, ha recibido el donativo de una bonita colección de obras literarias de costumbres mejicanas remitida por nuestro compatriota, residente en Jalapa (México), D. Juan C. Ruiz.

Este filántropo rasgo está siendo justamente elogiado.

### Instituto Nacional de 2.ª Enseñanza de Soria

Se pone en conocimiento de las personas que soliciten matrícula gratuita para cursar los estudios del Bachillerato que las instancias habrán de presentarse en los plazos siguientes:

Para examinarse en Septiembre, durante el mes de Julio.

Para los alumnos oficiales del curso de 1935 y 1936, durante todo el mes de Agosto.

Para examinarse en Enero, durante todo el mes de Diciembre.

Soria 18 de Mayo de 1935.

## IDEAL

Mañana Martes

en sesión CONTINUA (Butaca 0,60)

## FLOR DE NOCHE

Un film de enorme intriga  
JUEVES ¡Acontecimiento!  
KAY FRANCIS y WILLIAM POWELL  
en la gran superproducción

## VIAJE DE IDA

HABLADO EN ESPAÑOL

### Los premios a los corredores de la Vuelta Ciclista a España

Se ha publicado el detalle de los premios a los corredores que han participado en la Vuelta a España.

Gustavo Deloor ha percibido pesetas 16.368; Mariano Cañardo, 11.456; Eduardo Molinar, 11.256; Antonio Dignieff, 8.027; Mas Bulla, 5.271; Alonso Deloor, 3.274; Luis Barral, 2.662; Adam, 2.449; Bianchi, 2.436; Cardona, 2.049.

En plano inferior están Bailon, los hermanos Trueba, Montero y Mula. El total de lo percibido por los corredores asciende a 81.101 pesetas.

### Un hombre muerto

Particularmente nos enteramos de que en Portillo, ocurrió el día 17, un suceso desagradable.

D. Vicente Enciso Celorrio, Alcalde del pueblo de Pinilla del Campo, que llegaba de Zaragoza, donde fué a acompañar a su esposa por encontrarse enferma; al ponerse en camino desde Portillo a Pinilla, montando una mula, le propició una fuerte golpe, motivo por el que falleció a los pocos momentos.

### Suicidio

Participa la G. C. de Burgo de Osma, que día 15 del corriente puso fin a su vida ahorcándose D. Leonardo Ruperez Cuesta, de 22 años, natural de Castromarco (Burgos).

Se ignoran los motivos que le indujeron a tan fatal determinación.

### Suceso sangriento

Por noticias de Gerona nos enteramos que el carabino retirado Julián Ruiz Martínez, natural de Soria, con domicilio en la calle Lorenzana número 6, 1.º persiguió a tiros a sus hijos que se vieron obligados a huir.

La fuerza pública intervino para reducir a Julián, quien lejos de entregarse, hizo repetidos disparos contra ella, quien repelió la agresión.

Ruiz Martínez, resultó herido de bala, llevándolo al Hospital en estado grave.

### Cine Ideal

Mañana martes se proyectará en éste salón en sesión continua la intrigante película «Flor de noche», un film de la Gaumont Franco Aubert, interpretado por Vera Korenn y Paul Bernard, de tema sumamente sugestivo y apasionante.

Kay Francis, la estrella de la suprema elegancia, una de las más apreciadas por su distinción, reaparece el jueves en unión de William Powell, en la formidable superproducción «Viaje de ida», hablada en español. Es una película de domingo que por exigencias de programación vá en día laborable. Su presentación en el Callao constituyó uno de los mayores éxitos de la temporada. Su factura responde al prestigio de su firma editora: Warner-Bross, First National.

### Teatro Principal

El sábado se estrenó en este local «En la Gloria» producción trágica de la Universal interpretada por Chester Morris y Elen Twelvetrees. La acción tiene escenas de la vida de ring y de amor y fué del gusto del público que acudió.

Y ayer domingo estreno extraordinario con la emocionante y sensacional cinta «El enemigo público n.º 1» hablada en español, notable por su vibrante acción y el intenso conflicto que desarrolla entre el deber y la amistad, apasionando por la sostenida justeza de su emotiva interpretación a cargo de Clark Gable y Willan Powell los dos actores de la pantalla que hoy día gozan de mas admiradores en unión de la bellísima Myrna Loy siempre exquisita. Fué elogiada por todo el público que concurrió a presenciar este admirable film cuyo anuncio tanto interés habia despertado entre los verdaderos aficionados al cine.

### Cazadores y Pescadores

¿Queris comprar el mejor calzado, para disfrutar en el campo sin que vuestros pies sufran?

Visitad la acreditada casa de **Simón Saiz** Canalejas 71, Soria y encontrareis vuestro deseo a precios sumamente económicos.

2-2.

## BANCO HISPANO AMERICANO

SUCURSAL EN SORIA

CANALEJAS, 25 y 27 - Teléfono 139

Capital autorizado 200.000.000 pesetas

desembolsado 100.000.000

Reservas 59.305.000

Sucursales en las principales plazas de España. Corresponsales en las ciudades mas importantes del Mundo.

### TIPOS DE INTERES

Desde 1.º de Enero de 1935, y en virtud de la norma del Consejo Superior Bancario, de observancia general y obligatoria para toda la Banca Operante en España, este Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes:

### I. CUENTAS CORRIENTES

A la vista.... 1 y medio por 100 anual

II. OPERACIONES DE AHORRO

A). Libretas ordinarias de ahorro, de cualquier clase, tengan o no condiciones limitativas.....3 por 100 anual

B) IMPOSICIONES

Imposiciones al plazo de 3 meses.....3 por 100 anual

Imposiciones al plazo de 6 meses.....3'60 por 100

Imposiciones a 12 meses o más.....4 por 100

Regirán para las cuentas corrientes a plazo los tipos máximos señalados en esta norma para las imposiciones a plazo.

## TANQUE Legítimo

España es el país donde hay más in expertos en conocimiento de armas: hacemos el ridículo guardando pistolas para defendernos. Tanque es lo mas moderno y rápido. Mod. 1935: Ptas. 78, en armerías. Ojanguren y Vidosa, Eibar. Representantes generales para España de la Casa Winchester de armas, municiones, linternas y pilas secas.

NOTICIERO DE SORIA

## HERNIADOS

Es lamentable la desorientación en que viven muchos HERNIADOS. Con frecuencia vemos personas que debido a la inadaptación del bragero que llevan, ven su hernia aumentar, con grave riesgo de su vida, en lugar de disminuir. Esa hernia va aplastada fuera de su orbita abdominal: NO ESTA CONTENIDA. En consecuencia, el anillo se dilata cada vez mas y el paquete intestinal de no estrangularse, adquiere proporciones alarmantes y adherencias peligrosas. Herniados hay que, hartos de hacer dolorosos experimentos, han adoptado las aplicaciones del Método C. A. BOER viendo por fin localizadas sus hernias y terminados sus continuos sufrimientos.

Los Aparatos y el Método C. A. BOER han dado fé de eficacia; sus perfectas cualidades contentivas son apreciadas por infinidad de personas antes herniadas hoy agradecidas y por numerosos médicos nacionales y extranjeros quienes por haber comprobado sus efectos los recomiendan a sus clientes.

Sr. D. C. A. BOER, Pelayo 38 Barcelona

Muy Sr. mio: Estoy muy agradecido de sus aparatos y Método C. A. BOER pues después de haber padecido mas de diez años con mi rabiosa hernia, ahora me encuentro completamente bien sin tener malestar de nada y le autorizo para que lo publique en los periodicos. Queda de Vd. affmo. s. s. **Celedonio Garcia**, en Villares de Soria. a 13 de Noviembre.

Santa Maria Barará, 5 de junio de 1934.

Sr. D. C. A. BOER, Ortopedico, Barcelona

Muy Sr. mio: Creo servir a mi recomendado, el dador de la presente, dirigiéndole a usted, pues es tan persistente la curación, que hace ya siete años obtuve con su excelente Método, que me libró de una hernia muy desarrollada y peligrosa. que es para mi un deber propagarlo. Lo haré siempre consciente de servir a los que sufren de hernia. Di, ponga usted de su muy agradecido s. s. y capellán, **José Durán Carbonell**, presbitero; Rector de Santa Maria de Barará (Sabadell).

**Herniado** Cuando haya probado Vd. inutilmente todos los sistemas; no desespere Vd. de encontrar para su hernia la contención absoluta, perfecta, que Vd. necesita. El reputado especialista Herniario de Paris, Sr. C. A. BOER le proporcionará el medio de obtener la tan deseada contención. Acuda Vd. con toda confianza a una de las poblaciones siguientes:

- Borja, lunes 20 mayo Fonda Comercio
  - Tarazona, martes 21 mayo Fonda Hilario Calavia
  - Agreda, miércoles 22 mayo Fonda Casiano Calvo
  - SORIA, jueves 23 mayo HOTEL COMERCIO
  - Calatayud, viernes 24 mayo Hotel Fornes
  - Almazán, sábado 25 mayo Fonda Comercio
  - Aranda Duero, domingo 26 mayo Hotel Ibarra
  - Burgos, lunes 27 mayo Hotel Norte y Londres
- C. A. BOER, Especialista Herniario de Paris, Pelayo 60, BARCELONA.

DISPERSIA  
DOLOR DE ESTÓMAGO  
ACIDEZ  
VÓMITOS  
INAPETENCIA  
DIARREAS  
DILATACIÓN Y  
ÚLCERA DE ESTÓMAGO

se curan con este famoso medicamento. Es inofensivo y de gusto agradable.

ELIXIR

**SAIZ DE CARLOS**

Anunciense en "Noticiero,"

Hijo de **Santiago las Heras**

Tejidos. Pañería, Confecciones y Géneros de punto  
Especialidad en artículo blanco

Paquetería, Mercería, Bisutería, Juguetería, Batería de Cocina y Muebles - Extenso y variado surtido en Camas de Madera, Hierro y doradas a precios sin competencia - Grandes reformas - Sección de 0,95

**Canalejas 59 SORIA**

La Unión y el Fenix Español

Compañía de Seguros Reunidos  
Agentes en todas las provincias España, Francia y Portugal  
48 AÑOS DE EXISTENCIA  
SEGUROS CONTRA INCENDIOS  
SEGUROS CONTRA LA VIDA -  
Subdirector en Soria.  
DON RAFAEL ARJONA  
OFICINAS - Canalejas, 22 - SORIA

**Erupciones**

DE LOS NIÑOS  
Se curan con rapidez con  
Depurativo infantil y Pasta Porosa Caballero  
De venta en Droguerías y Farmacias

**FORD**

Automovil universal

Gran Stock de piezas de recambio para todos los modelos de coches

AGENTE

**GONZALO RUIZ SORIA**

RECIBOS DE PRESTAMOS Y FES DE VIDA

de venta en la imprenta de este periódico -

**- Noticiero de Soria -**

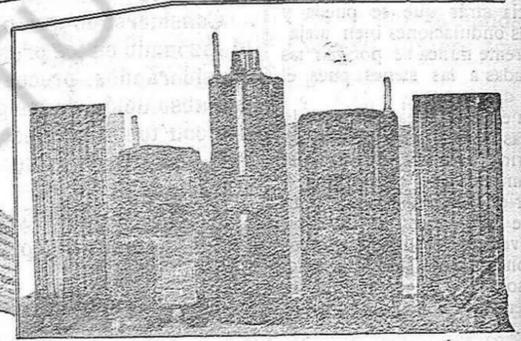
Periódico defensor de los intereses de la provincia, de gran circulación  
Oficinas y Talleres tipográficos, Plaza de Aguirre, 9, SORIA  
Suscripción al año 4 pesetas 99 céntimos  
Se hacen toda clase de impresos a precios económicos - -

Talleres Mecánicos

**J. SANTAMARIA**

Autógenas  
Calentaciones

Cº de Logroño. Teléfono 81. SORIA.



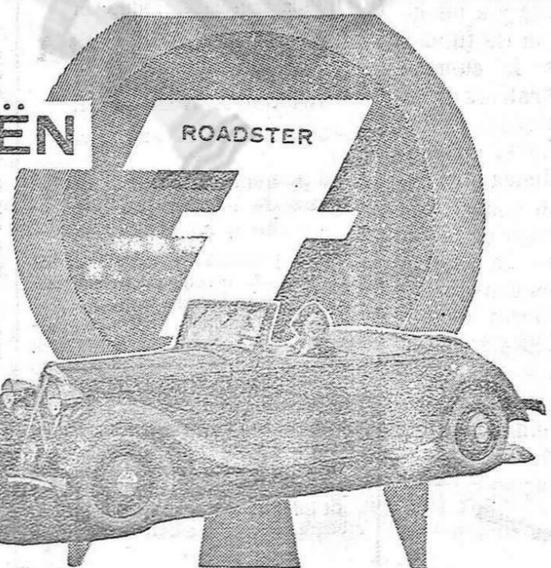
PROPIETARIOS  
Viuda e Hijos de R. J. Chavarri  
Lealtad 12.-MADRID

El mejor purgante conocido.—Aguas minerales naturales de  
**CARABAÑA**  
Depurativas - Antibiliasas - Antiherpéticas

**AVISO**  
Recházese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerradas

**UN AUTOMOVIL SENSACIONAL**

**EL CITROËN**



CONCESIONARIO EN SORIA

GODOFREDO DE MARCO

TELEFONO 146

Venta y cambio de autos nuevos y usados, cubiertas Michelin, correas de ventilador continental, Baterías, Tudor, Platinos, accesorios y repuestos en general

Garages y taller de reparaciones

¡Grandes descuentos! ¡Facilidades!

A gencia de seguros OMNIA, Vadillo 16

**ALMACEN DE VINOS DE VALENTIN RUIZ**

Aguirre 1 (Ensanche).—SORIA

Vinos de Rioja, Aragón, y Valdepeñas

Consultad precios

**Jabones "ASEO"**

SON LOS PREFERIDOS

Fabricante **Simón Sainz** - SORIA

**ARMERO y BRONCISTA**

Composturas en armas, cajas de escopetas, metales, perfección en dorados y plateados.

Arreglos en objetos religiosos

Unico en su ramo. **Andrés Pascual.**

Plaza Mayor 8 SORIA.